

ACTA NUMERO 55

En la ciudad de Yantzaza provincia de Zamora Chinchipe a los 13 días del mes marzo en las instalaciones de la compañía ubicadas en el tercer piso de la cooperativa del sindicato de choferes previa convocatoria del señor presidente, se reúnen los señores accionistas para constituirse en sesión ordinaria donde trataran el siguiente orden del día:

- 1° Constatación del Quorum
- 2° Apertura de la sesión
- 3° Informe de presidente de las actividades realizadas en el año 2019
- 4° Informe de comisario de las actividades realizadas en el año 2019
- 5° Informe de gerente de las actividades realizadas en el año 2019
- 6° Análisis y aprobación de los estados financieros de 2019
- 7° Asuntos varios
- 8° Lectura y aprobación del acta
- 9° Clausura.

1° Constatación del Quorum: se procede a constar el quorum con 34 accionistas existiendo un total de 832 acciones del capital suscrito

2° Apertura de la Sesión: el señor presidente da la bienvenida a todos los accionistas y agradece por dar acogida a la presente convocatoria e invita analizar y resolver a la altura cada punto a socializar y así tomar la mejor decisión para nuestra compañía con estas palabras queda instalada la presente sesión siendo las 10:15 am.

3° Informe de presidente de las actividades realizadas en el año 2019: El Abg. Rolando León da a conocer el informe, para lo cual el accionista Alex Peralta mociona aprobar el informe del Sr. presidente y por lo tanto la asamblea por unanimidad RESUELVE: Aprobar el informe de presidencia del año 2019

4° Informe de comisario de las actividades realizadas en el año 2019: Se da a conocer el informe del señor Juan Medina, lo cual los accionistas manifiestan lo siguiente toma la palabra el Sr. Rene Macancela y menciona que en el informe que presenta el comisario se dé a conocer el nombre de los accionistas que han sido sancionados para así poder corregir posibles errores con respecto a las sanciones y así poder aprobar dichos informes. El Ab. Rolando Leon toma la palabra y recalca que en el punto no está la aprobación de los informes pero que si pueden ser aprobados por todos los accionistas. El Dr. Diego Barba toma la palabra y menciona que en el artículo 237 de los estatutos que los informes de gerente, presidente, y comisario no se aprueban porque la presente acta va directamente a la super intendencia de compañías.

El Lic. Franco Chacha toma la palabra y da a conocer que en tiempos anteriores si se daba a conocer los nombres de las personas sancionadas.

El Sr. Félix Chocho da la bienvenida y agradece la presencia de todos y manifiesta que en el informe económico estan los respectivos nombres de las personas sancionadas, luego de las deliberaciones el presidente solicita las mociones lo cual el accionista Rene Macancela mociona aprobar el informe de comisario y la asamblea por unanimidad RESUELVE: Aprobar el informe de comisario del año 2019.

5° Informe de gerente de las actividades realizadas en el año 2019: El señor gerente da a conocer el informe económico respectivo de año 2019

El Lic. Franco Chacha toma la palabra y se refiere a un tema en específico sobre el agasajo navideño, agradece y felicita a los directivos por llevar excelentes cuentas.

Abg. Rolando León toma la palabra y menciona que hubo algunos reingresos que por tal motivo hubo un buen agasajo.

El Sr. Rene Macancela propone no sembrar polémica y no tratar de ofender a nadie y que hay que trabajar por el bien de la compañía, el accionista Franco Chacha mociona aprobar el informe de Gerente y la asamblea por unanimidad RESUELVE: aprobar el informe de gerente del año 2019.

6° Análisis y aprobación de los estados financieros de 2019: La licenciada Mercy Paucar agradece por la invitación a la sesión y da a conocer los estados financieros, también menciona que en la ley de compañías tanto el informe de gerencia, presidencia y comisario debe hacerse conocer dentro del primer trimestre del año.

Queda a conocimiento el informe económico presentado por la licencia Mercy Paucar y el accionista Alex Peralta mociona la asamblea y por unanimidad RESUELVE: aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

7° Asuntos varios: El Sr. Flavio Armijos menciona que las comisiones que se hacen en el directorio se deben pagar, el Abg. Rolando León propone que el señor gerente y presidente paguen la mitad de la mensualidad y que esa mitad pase para el resto que conforma el directorio, así mismo pide una pequeña recomendación que el señor gerente debe de estar siempre en la parada para la firma de cualquier documento que se necesite, el Sr. Gerente toma la palabra y manifiesta que él siempre ha estado presente para lo que necesiten y así mismo que no está de acuerdo en pagar la mitad de la cuota de gerencia y presidencia, el Sr. Alex Peralta menciona que el directorio siempre debe ser grato con la compañía y no cobrar las comisiones que sean de beneficio para la compañía, el Sr. Félix Chocho manifiesta que se debe hacer el cambio del equipo de cómputo de la oficina porque dicho equipo ya cumple con su vida útil el cual será remplazado, el Sr. Walter León manifiesta sobre el uso

del celular en la parada por lo tanto se hará una reforma al reglamento interno de la compañía.

El Sr. presidente declara un receso de una hora para la redacción del acta. Se reinstala la sesión.

8° Lectura y aprobación del acta: se da lectura al acta numero 55 lo cual el accionista Rene Macancela mociona aprobar el acta y por unanimidad RESUELVE: aprobar el acta número 55 del 28 de marzo del 2020.

9° Clausura: Por a verse agotado el orden del día el señor presidente agradece a todos los presentes dando por clausurada la sesión siendo las 13:06pm



Presidente
Abg. Rolando Leon



Gerente Secretario
Sr. Félix Chocho

